

613373



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

015898

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

D.M. de Quito, a 22 JUL 2010

Señora
Tatiana del Consuelo Granda Aguas
Presente

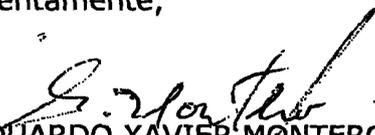
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10. C-2992 de 21 JUL. 2010 y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC-IAF-SAF-DRH-CRH-Q-2010-108 de 4 de mayo de 2010, nombro a usted Liquidadora de la COMPAÑÍA ECUATORIANA DEL COFRE ECUACOFRES CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

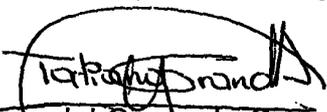
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


EDUARDO XAVIER MONTERO PROAÑO
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENC.

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 14 JUN 2011


Tatiana del Consuelo Granda Aguas
LIQUIDADORA

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9201 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 23 JUN 2011

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secairo
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



VGY
Ref. 510
Exp. 157481
Trámite. 17030-1